

28 - 2 - 1963

RESUMEN DEL PLENO H.O.A.C.F. - 23y24-II-1963

*entregado al Consejo de M. de
a.e.*

El Sr. Obispo Consiliario tomó por vez primera contacto y conocimiento de la H.O.A.C.F., llevándose una grata impresión al ver en el Pleno a 35 asistentes, de ellas 26 representantes de Diócesis. Alguna como la de Bilbao con su niña y el "capazo".

Se le dió a conocer aunque brevemente la situación de la H.O.A.C.F desde sus comienzos hasta la actualidad, explicándole sobre un mapa gráficamente la situación de la Obra.

Se revisó la marcha del Plan de Actuación que en general está dando un avance en las militantes y sus ambientes. Así mismo por grupos de trabajo, se estudió y revisó la Formación que se sigue en las Diócesis, llegando a la conclusión de que hay que hacer incapié en las responsables de Formación para que sepan cumplir con su cometido. Durante el coloquio de una de las sesiones plenarias surgió una discusión promovida por el Sr. Consiliario de Valencia sobre los métodos propios de la Obra, a causa de que en dos Diócesis no se siguen debidamente. Haciendo ver que el respeto a la Institución lo exige y que por principio se deben seguir. Se ve que donde el Plan Cíclico no se sigue es especialmente por que los sacerdotes no quieren

Se decide reajustar el "Cursillo de Militantes" para que pueda darse por las diócesis. Según las exigencias de la Nueva Estructuración de la Obra.

Con otro Cuestionario se estudió la Nueva Estructuración y en una de las sesiones plenarias ante el Sr. Obispo, se vió que la Nueva Estructuración es un hecho puesto que está ya implantada en casi todas las Comisiones Diocesanas y Centros, incluso también en algunos de los Equipos de base. Se aclararon también las distintas funciones de cada una de las Responsabilidades. Se tomó el acuerdo de dar por Zonas o Diócesis unos Cursillos de dos días en régimen de internado o de 6 tardes, sobre la Nueva Estructuración.

Se estudió por grupos de trabajo el Cuestionario sobre el planeamiento de actos a realizar durante el año y presupuesto de los mismos, tomándose los acuerdos siguientes:

1º - Se confeccionará una especie de Calendario, a fin de realizar la visita anual a las diócesis, en aquellas fechas que a ellas más interese según han expresado y al mismo tiempo que puedan ser compatibles en la Comisión Nacional.

2º - Se acuerda tener el próximo Pleno de Presidentas durante los días 29 y 30 de junio.

3º - En el último trimestre del año se celebrará en Madrid un Cursillo para directoras de Cursillos Apostólicos, previo envío de un Cuestionario selectivo para determinar las asistentes al mismo.

4º - El Cursillo Nacional para Vocales de Formación que se tenía previsto se sustituye para darlo por Zonas. A propuesta de algunas Diócesis se decide por el Pleno que se incluya lo correspondiente a esta Vocalía de Formación en el Cursillo de Nueva Estructuración y que se dé ese solamente.